

La AGN en el mundo



Las **Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS)** desempeñan un papel clave en el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la transparencia y la buena gobernanza a nivel internacional. Su labor no solo se centra en la supervisión del uso de los fondos públicos, sino también en la promoción de la adopción de estándares internacionales, el desarrollo de capacidades institucionales y el intercambio de buenas prácticas entre organismos de control.

A través de auditorías cooperativas y espacios de intercambio, las EFS impulsan la implementación de normas y metodologías comunes, como las ISSAI, garantizando evaluaciones más rigurosas y alineadas con estándares globales. Además, fomentan la capacitación continua y la profesionalización del personal, fortaleciendo su capacidad para abordar desafíos emergentes como la lucha contra la corrupción, la gestión de crisis y el seguimiento de políticas públicas orientadas al desarrollo sostenible.

Este trabajo coordinado permite que las EFS optimicen sus procesos, generen impacto en la mejora de la administración pública y refuercen la confianza de la ciudadanía en las instituciones de control.

Como parte de su estrategia de integración global, la AGN mantiene lazos de cooperación con las EFS de otros países con las cuales trabaja activamente en un conjunto de organismos internacionales.

Es miembro de la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI, por sus siglas en inglés), entidad que nuclea a los órganos de

control de naciones de todo el mundo; de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), que agrupa a los países de América Latina y el Caribe; y miembro y fundador de las Entidades Fiscalizadoras Superiores de los países de América del Sur (EFSUR), grupo subregional de la OLACEFS.



Mapa de relaciones
internacionales

¿Qué son las auditorías cooperativas?

Las auditorías cooperativas son un tipo de auditoría en la que dos o más EFS trabajan en conjunto para examinar un tema de interés común, de naturaleza internacional o regional, con el objetivo de fortalecer la fiscalización, intercambiar buenas prácticas y generar un impacto más amplio.

Tipos de auditorías cooperativas:

- *Auditoría paralela:* Cada EFS audita el mismo tema en su país de manera independiente, aplicando su propia metodología y estándares. Al finalizar, los hallazgos y resultados se comparan y consolidan en un informe conjunto.
- *Auditoría coordinada:* Las EFS acuerdan previamente una metodología común y procedimientos armonizados. Se realiza un plan de auditoría conjunto, pero cada una ejecuta su auditoría en su jurisdicción. Los resultados se integran en un informe único con conclusiones comparables.

· **Auditoría concurrente:** Las EFS trabajan simultáneamente en el mismo proceso o programa, con interacción constante. Se pueden compartir recursos y realizar auditorías en tiempo real, colaborando estrechamente durante todo el proceso.



Visualízalas con la ayuda del buscador de informes aquí.

La AGN preside

· **Comisión de Evaluación del Desempeño e Indicadores de Rendimiento (CEDEIR).** Su misión es promover el Marco de Medición del Desempeño de las Entidades Fiscalizadoras Superiores y el desarrollo de herramientas de medición para el control externo del cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, en la región con base en estándares y buenas prácticas internacionales.

· **Comisión sobre Género, Inclusión y Diversidad (CGID).** Tiene como objetivo general fomentar la cooperación y el desarrollo de capacidades profesionales e institucionales en materia de género, inclusión y diversidad entre las Entidades Fiscalizadoras Superiores de la región.

· **Comisión de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (CTIC).** Asesora a los miembros de OLACEFS en temas vinculados con las tecnologías de la información, a través del intercambio de experiencias entre las EFS, la publicación de directrices, la promoción de proyectos de investigación y la colaboración con los Comités Técnicos Coordinadores en las Asambleas Generales Ordinarias en lo que refiere a las ponencias relativas a las Tecnologías de la Información.

Asimismo, la AGN integra:

· **Comité de Creación de Capacidades (CCC).** Responsable de fortalecer las competencias y habilidades de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (EFS) de la región. Su objetivo es desarrollar programas de capacitación, intercambio de

conocimientos y asistencia técnica para mejorar la calidad y efectividad de la fiscalización gubernamental.

· **Comisión Técnica de Prácticas de Buena Gobernanza (CTPBG).** Promueve la gobernanza pública eficaz, contribuye al aumento de la eficiencia de la administración pública y fomenta la confianza ciudadana en el gobierno.

· **Comisión Técnica Especial de Medio Ambiente (COMTEMA).** Propicia la realización de auditorías ambientales y contribuir al desarrollo de estudios vinculados al control de la gestión ambiental, promoviendo la buena gobernanza ambiental y garantizando el fortalecimiento y la integración de las EFS miembros de la OLACEFS.

· **Comisión de Técnica Especializada en la Lucha contra la Corrupción Transnacional (CTCT).** Centraliza los esfuerzos de las EFS en el combate contra la corrupción en su dimensión transnacional.

· **Comisión de Participación Ciudadana (CPC).** Facilita el intercambio de experiencias e información entre los países de la OLACEFS para fomentar una mayor conciencia y responsabilidad en los ciudadanos.

· **Comisión de Infraestructura y Transiciones Energéticas (COINFRA).** Promueve el desarrollo de metodologías y buenas prácticas en la fiscalización de obras y proyectos de infraestructura pública. Su objetivo es mejorar la transparencia, eficiencia y calidad del gasto en este sector clave para el desarrollo de los países miembros.

Finalmente, la AGN participa del **Grupo de Trabajo sobre Fiscalización de Desastres (GTFD).** Este grupo está enfocado en el control de la gestión de riesgos de desastres, tanto en la prevención como en la respuesta y recuperación. Busca fortalecer la capacidad de las EFS para evaluar la efectividad de las políticas y el uso de recursos en situaciones de emergencia.

· Es Vicepresidente del **Grupo de Trabajo de Deuda Pública (WGPD).** Al celebrarse la

reunión anual en mayo de 2023 en El Cairo, Egipto, la AGN asumió la Vicepresidencia. El principal objetivo del WGPD es la publicación de directrices y otros materiales informativos para ser utilizados por las Entidades Fiscalizadoras Superiores a fin de fomentar la buena gestión de la deuda pública.

- Integra el **Grupo de Trabajo sobre Auditoría Ambiental (WGEA)**. Su objetivo es mejorar el uso de las competencias de control e instrumentos de auditoría en el ámbito de las políticas de protección del medio ambiente. Entre otras, el Grupo de Trabajo se enfoca en el desarrollo de auditorías conjuntas de las EFS sobre los problemas transfronterizos ambientales y los acuerdos ambientales internacionales.

- Integra el **Grupo de Trabajo de Tecnologías de la Información (WGITA)**. Este es encargado de promover el uso de herramientas digitales en la fiscalización, desarrollando metodologías y directrices para fortalecer la auditoría de sistemas informáticos, ciberseguridad y datos gubernamentales. Su enfoque está en mejorar la eficiencia y confiabilidad de los procesos de control mediante la innovación tecnológica.

- Integra el Grupo de Trabajo de Industrias Extractivas (WGEI). La misión es la promoción de auditorías sobre las industrias extractivas con el objeto de promover la buena gobernanza y el desarrollo sostenible.

- Participa de las actividades del Grupo de Trabajo sobre Big Data (WGBD). Este impulsa la adopción de análisis de datos, inteligencia artificial y técnicas avanzadas en la fiscalización pública. Su objetivo es optimizar el uso de grandes caudales de datos, facilitando auditorías más ágiles, predictivas y orientadas a la detección temprana de riesgos en la gestión gubernamental.

- Pertenece al Comité de Normas Profesionales (PSC). Su propósito es promover entidades fiscalizadoras fuertes, independientes y pluridisciplinarias, contribuyendo al desarrollo y la adopción de normas profesionales apropiadas y eficaces.

- Integra el Comité de Compartir Conocimientos y Servicios de Conocimiento (KSC). Su rol principal consiste en facilitar el intercambio de conocimiento, experiencias y buenas prácticas entre las EFS a nivel global. Su objetivo es promover el aprendizaje colaborativo, fortalecer las capacidades institucionales y desarrollar metodologías innovadoras para mejorar la fiscalización del sector público. Para ello, impulsa la creación de documentos de orientación, investigaciones y publicaciones especializadas, además de coordinar la actualización y aplicación de estándares internacionales como las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, desarrolladas por la INTOSAI (ISSAI).

Aclaración: todos los acrónimos mencionados son por sus siglas en inglés.

Participación Internacional



La AGN desarrolla lazos de cooperación internacional con diversas entidades fiscalizadoras y forma parte de distintos organismos regionales que promueven el correcto control de las cuentas de los Estados miembros. Dentro de estas instituciones, la Auditoría integra amplios grupos de trabajo especializados en distintas temáticas.

